

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 11 de Marzo de 1898.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## ERA DE ESPERAR

No se ocultará á nadie que examine imparcialmente la gestión del gobierno del Sr. Sagasta, la gravedad de las actuales circunstancias y la crítica situación en que se encuentra el gabinete presidido por el desventurado riojano, que en mal hora se encargó del mando del país.

Fracasada la gestión de Moret, el rey del gabinete, en el Ministerio de Ultramar, ha seguido como complemento, el descrédito de Gullón en el de Estado, pues no es posible engañar por más tiempo á la Nación con promesas de arreglos diplomáticos con los Estados Unidos, toda vez que hasta hoy, no hemos visto otra cosa que debilidades, complacencias y manejos indignos de un gobierno recto, patriota y enérgico, los que han venido á agravar el conflicto con los yankees y á originar una tirantez tal en las relaciones de ambas potencias, que sin pretensiones de adivino, cualquiera, á no estar ciego, verá que se aproxima á grandes pasos un rompimiento definitivo y por ende, una declaración de guerra, aunque á primera vista parezca absurda é insensata tal consecuencia.

La salida de Moret del Ministerio de Ultramar, caso de resultar cierto el rumor propalado por la mismos ministeriales, significa algo más que el fracaso de un Ministro, por que es expresión de la impotencia de todo un Gabinete.

Formado éste, en su inmensa mayoría, por elementos sin prestigio y como rebuscados á última hora, solo Moret le daba color y vida; pues desde un principio se comprendió que no había sido Sagasta el que intervino en su formación sino que era producto de la voluntad é imposiciones del Ministro de Ultramar, que ha sido el que ha venido dirigiendo el cotarro durante la gestión liberal, desempeñando el Presidente del Consejo, el papel de comparsa cuando no de instrumento á las maquinaciones del flamante ex-Ministro de Estado.

Si como consecuencia del fracaso de Moret en el Ministerio de Ultramar, ocurre una crisis parcial en el gabinete abandonando aquel la cartera, inútil será que con componendas trate de remediarse este estado de cosas, porque vendrá á tierra, con tanto mayor estrépito, cuanto mayores sean los esfuerzos que se hagan para sostener en pie una situación que desde el momento en que ocupó las esferas del poder, tenía sus días contados.

La marcha de Moret significa la disgregación de uno de los más valiosos elementos del partido liberal, y su salida del ministerio de Ultramar, á más de hacer clara y evidente la impotencia de este personaje como político, es indicio seguro, no ya del completo fracaso del gabinete que hoy preside el Sr. Sagasta, sino de la incompetencia é imposibilidad de que el partido liberal, dé solución satisfactoria á las cuestiones que se ventilan en las que van envueltas, no solo la hon-

ra del país, sino tal vez su propia salvación.

## ¡COSAS DE ESPAÑA!

Casi al mismo tiempo que ayer escribíamos nuestro editorial reflejando la poca confianza que al país inspira la conducta desacertada del Gobierno, nos anunciaba el cable el fracaso de los Sres. Moret y Gullón, figuras principalísimas del Gabinete, y las probabilidades de que muy en breve se plantearía una extensa crisis ministerial.

Repetimos que en nosotros no ha producido extrañeza todo lo que sobre la crisis anunció ayer el telégrafo, porque en la conciencia de España está arraigadísima la convicción de que las debilidades y humillaciones del Gobierno habían de traer ese resultado.

Por otra parte, habiendo fracasado en sus gestiones los Ministros de Ultramar y de Estado; reconocida la ineficacia de la autonomía en Cuba y con una diplomacia que no pincha ni corta á los Estados Unidos, á ese pueblo que, con su descarada protección al separatismo armado, ha venido contrarestando los esfuerzos de España en la colonia ¿hay nada más natural que una crisis en dichos departamentos ministeriales? Moret, autor de las reformas que hicieron Ministro al funesto Govin, y Gullón, sirviendo de juguete á Mac-Kinley y Woodford ¿deben seguir por más tiempo formando parte del Gobierno?...

¡Pero que tarde se va á decidir Sagasta á plantear la crisis, no obstante existir en el partido tantos aspirantes á Ministro!

Nadie puede desconocer la importancia que en los graves momentos actuales tiene el Departamento de Estado, ni la necesidad de que pronto lo abandone el nunca bastante ponderado don Pío Gullón; si no le negamos á este personaje fusionista patriotismo, ni las otras cualidades que deben adornar á un político de su prestigio, en cambio, echamos de menos en todos sus actos la energía y previsión necesarias para hacer respetar nuestros derechos en la República norteamericana.

Otra dificultad grande se le ofrece al Sr. Sagasta para dar solución á la crisis que se plantearía, en el caso de confirmarse la retirada de los Sres. Moret y Gullón y es, encontrar un diplomático lo bastante hábil y experimentado para ocupar el último de los dichos Ministerios.

Como rumor, y con las precauciones debidas, nos adelanta el cable la candidatura del actual Embajador en París Sr. León y Castillo y nosotros, á fuer de adversarios leales, no tenemos inconveniente en declarar que, en las críticas circunstancias presentes, la figura del cacique es bastante grande para estar encerrada en la Embajada de Francia, demasiada pequeña para ponerla al frente del Ministerio de Estado.

Si, como esperamos, se confirman los rumores que sobre la crisis vienen circulando desde ayer; si Sagasta se decide al fin á prescindir de Moret y de Gullón, utilizando en cambio los servicios del diplomático rural; si León y Castillo lleva al Ministerio de Estado todo el lastre de su inexperiencia y de sus imprevisiones; si el que al frente de la Embajada no ha obtenido ningún beneficio para la Nación, es el llamado á sustituir á D. Pío ¿qué vamos ganando con el planteamiento de la crisis? ¿Con un cambio de personas, más ó menos desacreditadas, es como D. Práxedes cree dar solución á los presentes conflictos?

¡Salimos de un prestigio fracasado, para entrar en el desconocido laberinto de una nulidad; echamos á la calle á Moret y á Gullón para quedarnos con D. Fernando y con otra medianía que

aparezca por ahí! Esto no es una solución inspirada en las necesidades del momento; León y Castillo no es ni con mucho ¡que ha de serlo! el hombre que el país necesita en el Ministerio de Estado.

Las relaciones de España con los Estados Unidos, no son nada amistosas, ni cordiales, aunque otra cosa diga el Gobierno para sus fines políticos, al punto de que todo hace temer un próximo é inevitable rompimiento entre ambos pueblos. D. Pío Gullón, con más ó menos energía, con más ó menos habilidad, pero siempre haciendo como que se enfadaba con los yankees, aunque en realidad temblase á la menor imposición de Mac-Kinley, inspiraba alguna confianza en la Nación; León y Castillo, desprestigiado como cacique y desconocido como diplomático ¿qué garantías lleva al Departamento de Estado? Si se confirmase el ascenso del orador bobitonante ¿quién nos dice que Mac-Kinley, Woodford y hasta el cónsul Lee, no atropellarán nuestros derechos y las reclamaciones para pago de cuantiosas indemnizaciones lloverán sobre el Gobierno en mayor número que en los actuales tiempos de D. Pío?...

¡Y... á que tristes reflexiones se presta el hecho de que en España llegue á ser Ministro de Estado, en las graves circunstancias presentes, un cacique tan vulgar y desacreditado como León y Castillo!

## Gobierno civil de la Provincia de Canarias

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA

Circular

(Continuación)

También recomiendo á V. S., para que así lo haga la Junta, la mayor actividad en conseguir gran número de adhesiones al Congreso; cosa que no ha de ser difícil, si se tienen en cuenta la época del año en que ha de verificarse y las facilidades que ofrecen por medio de rebaja en los precios de viajes las Compañías de los ferrocarriles. A juzgar por la concurrencia de los dos últimos Congresos internacionales celebrados en Londres (1891) y en Budapest (1894), y por las peticiones recibidas ya en la Secretaría general, el número de congresistas en Madrid no bajará de 2.000.

Deberán asimismo las Juntas provinciales ocuparse en hallar personas que se encarguen de ser ponentes de algunos de los temas señalados en el programa provisional del Congreso; como también de indicar á la Junta central los nombres de las que por su competencia notoria en estudios de Higiene y Demografía, puedan formar parte de la Mesas que en su día han de dirigir las tareas en las sesiones de cada sección.

Juntamente con el Congreso se celebrará una Exposición anexa á semejanza de lo hecho en otros países. Hay que llamar bien la atención acerca de la naturaleza en este concurso, privadas y públicas; los demógrafos con sus trabajos apoyados especialgreco, como las láminas al libro, al cual sirven de ilustración. A pesar de los modestos límites en que debe encerrarse esta Exposición, siendo la primera de Higiene que se celebra en España, puede ser útil á nuestro país, que en ella aprenderá algo, siendo al mismo tiempo un motivo para que demostremos que no están ciertamente tan abandonadas la Higiene y la Demografía, como algunos creen, en España.

En el programa reglamento de esta Exposición, ya publicado, se contienen todas las particularidades más interesantes que á ellas se refieren. La Sec-

ción correspondiente de la Junta Central tiene una Comisaría encargada de la recepción, instalación, conservación y devolución de los objetos presentados; sin embargo, los expositores deberán solicitar serlo en la Secretaría general de la Junta. El emplazamiento, según el art. 13 del reglamento es gratuito; el transporte por las vías férreas y por los vapores de la Compañía Trasatlántica Española tiene una concesión del 50 por 100 de rebaja en los precios ordinarios, de los objetos que han de ser expuestos. Dichos objetos pueden ser de nueve clases.

1.<sup>a</sup> *Higiene didáctica.* Pertenecen á ella todas las obras publicadas sobre Higiene; v. gr.; libros memorias, folletos, cartogramas, diagramas, modelos, etc., que se dediquen á la enseñanza. Convendrá que las Juntas provinciales exciten el celo de todos los autores de publicaciones de esta índole para que acudan como expositores de este grupo, á fin de dar una prueba de la cultura del país en este ramo.

2.<sup>a</sup> *Profilaxis de las enfermedades transmisibles.* Como su nombre indica comprende un sinnúmero de agentes y procedimientos preventivos; v. gr., sustancias antisépticas y desinfectantes, aparatos de desinfección, física y química; como estufas, cubas, pulverizadores, modelos de pabellones de desinfección etc.; vacunas, sueros, etc.; bacteriología aplicada, etc.

3.<sup>a</sup> *Higiene urbana.* Las Corporaciones municipales y provinciales pueden contribuir como es natural, más que nadie, á dar importancia á este grupo; en estos últimos años rara será la ciudad que no haya realizado reformas ó mejoras en sus instituciones de Sanidad y de Beneficencia, y en sus servicios de policía, y poco trabajo ha de costar conseguir de sus Ayuntamientos que presenten los planos, modelos y estudios de saneamiento, abastecimiento de aguas, alcantarillado, mataderos, mercados, escuelas y hospitales, asilos, laboratorios, etc., etc.; de este modo se podrá dar una prueba de que, á pesar de las graves preocupaciones de nuestra política, la Higiene urbana es para nosotros objeto de constante atención.

4.<sup>a</sup> *Higiene referente á la habitación privada.* Comprende planos, modelos, materiales de construcción, retretes, aparatos de calefacción y ventilación; etc.; siendo los Arquitectos principalmente, y los fabricantes, los que deben dedicarse á presentar en este grupo el fruto de sus estudios y de su labor.

5.<sup>a</sup> *Higiene del ejercicio y del trabajo.* Abraza este grupo toda la Higiene industrial y la llamada Higiene del sports, y no es necesario señalar los objetos que á ella pueden presentarse, desde los más elementales aparatos de gimnasia en las escuelas, hasta los procedimientos que sirvan para evitar riesgos en las mismas, en los talleres ó en las fábricas, etc.

6.<sup>a</sup> *Higiene militar y naval.* De este grupo se han encargado nuestros Ministerios de Guerra y Marina, que han nombrado Comisiones de los brillantes Cuerpos de Sanidad é Ingenieros, y asignado cantidades de consideración con dicho objeto.

7.<sup>a</sup> *Higiene de la infancia y escolar.* Comprende el material higiénico de la enseñanza, libros á propósitos, bancos, mesas, pupitres, aparatos de iluminación para el estudio, planos y modelos de escuelas, sanatorios infantiles, casas cunas, asilos de latancia, incubadoras, etc.

8.<sup>a</sup> *Higiene de la alimentación y del vestido.* Gran importancia tiene este grupo, que abarca todo cuanto se refiere á los aparatos, procedimientos y métodos para descubrir y evitar las adulteraciones y sofisticaciones alimenticias, para filtrar el agua, para mejo-



rar los vinos, conservar carnes, pescados, verduras, etc., etc., y los Directores de los Laboratorios municipales pueden encargarse, mejor que nadie, de gran parte de este grupo de la Exposición.

9.<sup>a</sup> *Demografía y Estadística*. Obras, memorias, cartogramas y diagramas, estados y cuadros. Además de estos grupos hay un núm. 10, llamado grupo vario, en que se incluirá todo cuanto sea difícil de clasificar en los anteriores.

No se encarecerá nunca bastante la importancia de esta Exposición, y á V. S. toca, en unión de la Junta provincial, obtener por todos los medios posibles el concurso de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos de las capitales y poblaciones más importantes, contando con que á muy poco coste pueden quedar dignamente representados.

(Concluirá)

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 10—7 n.

Continúan reinando los mayores pesimismo respecto á las cuestiones palpitantes.

Los ministeriales procuran atenuar el efecto desastroso que ha causado en la opinión pública los últimos despachos recibidos, en los que se da cuenta de la situación del Archipiélago filipino y del estado en que se hallan las negociaciones entabladas con la Gran República, con el fin de solucionar pacíficamente los conflictos presentes y los que se esperan.

En las grandes capitales de Europa, comienza á germinar la idea de un rompimiento definitivo de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Madrid 10—8 n.

Llegan despachos oficiales de Filipinas, en los que se da cuenta de la situación de aquella colonia.

Después del encuentro que tuvo lugar entre nuestras tropas y una partida de tulisanes, no se ha verificado hecho de verdadera importancia.

Corren sin embargo en Manila algunos rumores que no son nada satisfactorios.

Madrid 10—9 n.

En telegrama con caracter oficial recibido á última hora y enviado por el cabo del destacamento español que se halla en Bolinao, se dá cuenta de haberse presentado varias partidas sediciosas que lo tienen cercado con las fuerzas que manda.

La estación próxima á este punto se halla también sitiada y sin comunicación con Manila.

Ignórase si son ó no considerables las fuerzas rebeldes que han ocupado aquella porción del territorio Magallánico.

Se sabe sí que el destacamento español resiste todavía y espera que se le envíen refuerzos para rechazar y perseguir las partidas sediciosas.

Madrid—10 10 n.

La porción del territorio en que se halla situado el destacamento español, se encuentra incomunicada con Manila desde el día 6.

Según el despacho enviado por el cabo del destacamento, se sabe que

los rebeldes exigían que este rindiese las armas, sin que hasta la fecha se sepa cual ha sido el resultado de los esfuerzos de aquella guarnición española que no es numerosa ni dispone de grandes elementos de defensa.

Pide el jefe al Ministro de la Guerra General Correa, ordenes y refuerzos con la mayor urgencia.

Madrid 10—11 n.

El Ministro de la Guerra ha contestado al despacho que le envía el cabo Jefe del destacamento español en Bolinao, manifestándole que se resista á todo trance hasta el momento en que se reciba los refuerzos que se le enviarán con urgencia.

Le manifiesta, además, que el estado en que se encuentra, no puede ser por mucho tiempo desconocido por el Marqués de Estella, ya que por el tráfico de barcos es indudable que habrá recibido noticias que le harán ver claramente la situación en que el destacamento se halla y la necesidad de proporcionarle auxilio inmediato.

El general Correa termina recomendando al jefe de la fuerza sitiada, la resistencia hasta el último momento, pues supone con razón, que ya en Manila deben conocerse las cosas por los buques que recorren el trayecto entre Hong-Kong y la capital del Archipiélago filipino.

Madrid 10—12 n.

Nada nuevo se sabe respecto al Archipiélago magallánico, después de lo que he comunicado.

Dícese, sin saber de donde viene esta noticia, que se eleva á mil el número de los comprometidos en el nuevo movimiento sedicioso.

En cuanto á las fuerzas rebeldes que tienen sitiado al destacamento español en Bolinao, ignórase su número.

Madrid 10—12'50 n.

Despachos procedentes de los Estados Unidos, dan cuenta de la actitud del gabinete yankee, nada tranquilizadora para España.

En Cayo-Hueso se ha dispuesto el armamento de nuevos barcos de combate, indicándose además que queden á la expectativa y en espera de órdenes de su gobierno.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'25.

Id. id. exterior, á 78'15.

Id. amortizable 73'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 88'00.

Acciones del Banco de España, á 401'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

Paris, vista, á 37'00 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## CRÓNICA

En la mañana de hoy llegó á esta Capital en el vapor español *Catalina*, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Pedro Poggio y Alvarez.

A saludar al querido correligionario bajaron al muelle gran número de amigos políticos y particulares, que de esta manera querían demostrarle su adhesión y simpatías.

El Sr. Poggio permanecerá pocos días entre nosotros, pues se propone hacer viaje en el primer vapor que salga para la Palma, á cuya isla va á dirigir personalmente los trabajos para su reelección de Diputado á Cortes, en las próximas elecciones, en las que de seguro obtendrá el triunfo, dado el entusiasmo que hay entre los electores palmenses por votar su patriótica candidatura.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida el distinguido amigo Sr. Poggio y Alvarez.

La Comisión provincial anuncia que debiendo formar parte de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, como vocal propietario, un médico civil y otro como suplente, se abre concurso entre los doctores y licenciados en medicina que lo soliciten, los cuales presentarán sus instancias documentadas en la secretaría de aquel cuerpo, dentro del término de diez días.

La compañía de zarzuela del Sr. Guzman, debutará en la próxima semana en Santa Cruz de la Palma.

La *Gaceta* del día 18 de febrero último anuncia la provisión por concurso de ascenso de la escuela pública elemental de niños de esta ciudad, dotada con 1.375 pesetas anuales y las de niños de Orotava y Vallehermoso con 1.100 cada una.

Han sido creadas dos plazas de celadores de Puertos-francos en Gáldar y Agaete.

Como se ve, los liberales leoninos no dejan de practicar aquello de: «cuando hay marea golpe á la lapa.»

En el período de tiempo de los veinte años últimos, han emigrado á la República Argentina más de 226.000 españoles.

La suscripción abierta para levantar una estatua que perpetúe la memoria del gran estadista, Cánovas del Castillo, asciende ya á más de 150.000 pesetas. El monumento se emplazará, si el Ayuntamiento de Madrid concede autorización para ello, en el sitio que en el paseo de la Castellana ocupó hoy el Obelisco.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido autorizada la jefatura del ramo de esta provincia, para recibir parcial y provisionalmente las obras de la primera alineación en el trozo primero del dique sur del muelle de esta Capital.

## NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

Madrid 3.

Se reciben telegramas de Londres con referencia á otros de la Habana, dando cuenta de que crece entre los rebeldes, su animosidad contra España, no obstante las ventajas y concesiones que les otorga la autonomía.

Añaden aquellos telegramas que muchos rebeldes que se habían sometido á España, aceptando el indulto que Blanco les concede, han vuelto á la manigua, incorporándose á las fuerzas rebeldes para proseguir luchando contra España.

El hecho, según dichos telegramas, ha disgustado profundamente al general Blanco, quien estudia un proyecto para evitar tales traiciones.

Madrid 4.

Telegrafían de la Habana dando cuenta de una explosión de dinamita, ocurrida en el campo rebelde.

No se sabe por qué causa prendióse fuego á un depósito de aquella sustancia, que el cabecilla Mayín Rodríguez tenía en Taco-Taco, depósito que hizo una tremenda explosión.

Dicen de la Habana que en aquella capital circulan insistentes rumores, afirmando que en breve hará su presentación á las autoridades el cabecilla Perico Diaz.

Comunican de la Habana que ha llegado á aquella capital un hermano del ministro insular Dolz, que se hallaba emigrando en los Estados Unidos.

Despachos recibidos de Cuba dicen que en los últimos combates librados en oriente murieron los cabecillas Vidal y Ducassi.

—El corresponsal en ésta del periódico yankee *The New York Herald* asegura que el gobierno cubano piensa gestionar la destitución del cónsul de los Estados Unidos en la Gran Antilla, Mr. Lee.

Apoyarán sus gestiones, demostrando la complicidad del cónsul yankee.

—Desde Rio Martín (Tetuán), se dispone á salir un barco con bandera inglesa, conduciendo á 40 riffeños de la kábila de Bocoaya, que ingresarán en el ejército francés.

—El ministro de Marina, Sr. Bermúdez, ha declarado que nuestra escuadra de Filipinas se encargará de recibir dignamente á los barcos yankees, si éstos intentan algo contra la capital de aquel archipiélago.

Además, añadió el ministro, si los yankees amenazarán á Manila, nosotros amenazaríamos á New-York.

—La junta de laborantes de Nueva York dice que Acosta llevó á los Estados Unidos vergonzosas proposiciones de Govin.

Madrid 5.

Siguen dominando malas impresiones en la Bolsa, y continúa el alza, cada vez más amenazadora, de los cambios, que pasan ya de 34 y medio.

Se comprende que entre los hombres de negocios predomine la impresión pesimista, pues en la cuestión de Cuba no se adelanta un paso, va acercándose la época de las lluvias, y si para entonces sigue la insurrección en el mismo estado, el Gobierno se verá ante un problema difícilísimo y acaso el país se niegue á seguir haciendo sacrificios en la misma medida que hasta ahora, para conservar una soberanía nominal en Cuba.

Al recordar no hace muchos días el tercer aniversario de la insurrección cubana, dijo un periódico ministerial que llevábamos perdidos 100.000 hombres y gastados 1200 millones de pesetas. Y hasta el presente, por doloroso que sea confesarlo, el resultado es problemático.

No es extraño, pues, que todo el mundo se pregunte con inquietud qué va á hacer el Gobierno si la autonomía sigue siendo ineficaz para conseguir la paz.

—Mucho se ha hablado hoy de nuevo de la visita que ayer tarde hizo al ministro de Estado el representante de los Estados Unidos, Mr. Woodford.

Se decía que ayer conferenció dos veces con Su Majestad la Reina el Sr. Gullón, y como también visitó éste al presidente del Gobierno después del Consejo celebrado en Palacio, se sospecha que alguna otra contrariedad ha surgido que tiene bastante preocupado al Gobierno.

Esta tarde, á las cuatro, visitó el ministro de Estado al jefe del Gobierno, y aunque el primero expuso que sólo fué á dar cuenta de asuntos corrientes de su secretaría, acaso se relacionara la visita con las preocupaciones á que antes aludimos.

## Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca á los señores Accionistas para celebrar junta general extraordinaria, el 19 del corriente mes á las 8 de la noche, en los salones del *Gabinete instructivo* de esta ciudad, con objeto de discutir y votar la proposición, cuyo texto figura al pie.

Conforme al artículo 168 del Código de Comercio se hace necesario en este caso que el acuerdo sea adoptado por dos terceras partes del número de los accionistas hallándose representadas, las dos terceras partes del capital social.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Marzo de 1898.

El Vocal Secretario del Consejo de Administración,

MIGUEL A. CULLEN.

*Orden del día*.—Discutir y votar la proposición siguiente, tomada en consideración en la Junta general ordinaria de 28 de Febrero anterior y que dice así:

«Los abajo firmados, proponen á la Junta general de accionistas se sirva acordar que de las acciones existentes en cartera se amorticen *cuatrocientas cincuenta*, reduciendo así el capital social á *cuatrocientas cincuenta*»



mil pesetas representadas por setecientas cincuenta acciones de á seiscientas pesetas cada una.—De este acuerdo se tomará razón en el Registro Mercantil, conforme al artículo 125 del Código de Comercio.  
Santa Cruz de Tenerife, 28 de Febrero de 1898.—*J. M. Ballester—J. Rodríguez Pastana.*

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores  
10 DE MARZO

295-37 Vapor inglés *Gaul*, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Delagoa Bay despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

296-38 Vapor inglés *Dahomey*, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool despachado por Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

11 DE MARZO

297-39 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

298-40 Vapor español *Catalina*, de Cádiz y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Habana despachado por Hijos de J. Yanes.

**Registro civil**

MARZO 10  
NACIMIENTOS  
Julián del Sacramento Rodríguez y Melián. María López Buendía.

DEFUNCIONES  
Carmen Avila García, de esta Ciudad, 45 días; Santiago, 8.—Bronquitis capilar.  
Juan Suárez Nuez, de esta Capital, 1 año; Plaza de la Iglesia, 4.—Meningitis cerebral.  
D.<sup>a</sup> Francisca Rodríguez Delgado, de la Laguna, 44 años, casada; Laguna, 20.—Pulmonía infecciosa.

MATRIMONIOS  
No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

MARZO 11  
*Santo de hoy*.—S. Eulogio.  
*Santo de mañana*.—S. Gregorio el Magno  
Cuarto menguante el 15 á las 6 y 43 m. de la mañana en Sagitario. Lluvias y truenos.  
CULTOS PARA MAÑANA  
PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 7 á 7½ á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760'80
Termómetro á la sombra	16'8
Tensión del vapor	8'6
Humedad relativa	60'7
Viento	N. N. W.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	4.
Temperatura máxima de ayer	20'0
Id. mínima de anoche	13'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'6

**SE VENDE**

por la mitad de su valor una máquina á vapor para moler, de dos años de uso, con sus correspondientes mesas y dos juegos para molinada de harina, todo en buen estado. Informarán, en San Miguel de Abona, calle Corta n.º 2.  
1690-15

**Máquinas de coser de Jones**

Estas máquinas inglesas construidas por la **Jones Sewing Machine Company Limited**, de Guide Bridge, cerca de Manchester son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas.  
Unico depósito en Tenerife:  
A. VANDEWALLE.  
1664 Castillo, 27.

**Al Comercio**

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

**Bazar Francés**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se acaba de recibir un variado surtido de velos tohalla y mantillas de seda, novedad á precios sumamente baratos. También se realizan á precios baratísimos, una partida de telas de seda, cortinas, golillas, pasamanerías, galón y cordón para adornos, flores, plumas, sombrillas fin de siglo, etc., etc. Telas de hilo para camisas, calzoncillos y para sábanas de un ancho sólo, id. para manteles. Igualmente hay una partida de manteletas de seda, sombreros y capotas para señoras, que se realizan por la cuarta parte de su valor de fábrica.  
Relojes de níquel hasta el precio de 10 pesetas, de plata hasta 20 idem y de oro hasta 40, también hay sistema Roskopf á 21 y 25 pesetas, acero empavonado, marcha garantizada.  
1684

**UN PROFESOR**

de instrucción pública desea dar lecciones á domicilio, de enseñanza elemental y superior.  
Dirigirse, San Francisco 44.  
1681-25

**SE VENDE**

el establecimiento de comestibles situado en la plaza de San Telmo, número 6.  
Darán razón en el mismo.  
1690-8

**Subasta pública**

El Jueves 17 del corriente de las 12 del día á las 4 de la tarde, el Agente Consular de Francia que suscribe procederá en el Cuartel viejo de Artillería, Calle de San Martín, á la venta en pública subasta de la parte del cargo salvado según contrato con los armadores del *Susú*, del vapor francés *Flachat* varado en Anaga el 16 de Febrero próximo pasado y consistente en barricas de vino de todas clases, conservas, aceite, géneros, productos farmacéuticos, instrumentos de música, maquinaria, jabón, objetos de plata filigrana, cubiertos, etc., etc.  
Las mercancías estarán clasificadas por lotes y el pago será al contado siendo por cuenta del comprador todos los derechos ó gravámenes que por cualquier concepto hubiere

que satisfacer bien sea á Hacienda, á Puertos Francos, á Consumos ó á otra Administración española.

Si la venta de las expresadas mercancías no se terminase el 17 se continuará en los días sucesivos, no festivos á las mismas horas. Se permitirá la entrada en el local mencionado donde están depositadas las referidas mercancías para el exámen de las mismas, desde las 10 de la mañana del día de la subasta.

Santa Cruz de Tenerife á 8 de Marzo de 1898.—El Agente Consular de Francia, *H. Lecroq.*

**Compañía de Vapores Correos**

INTERINSULARES CAARIOS

PARA CÁDIZ

Saldrá de este puerto del 10 al 20 del actual el rápido y cómodo vapor de esta compañía nombrado

**VIERA Y CLAVIJO**

Admite carga y pasajeros á fletes módicos.

Para más informes ocurrirse á sus Agentes

Compañía de Vapores Correos Interinsulares.

Marina núm. 11.



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORI

PARA GÉNOVA

El hermoso vapor

**Duchessa di Génova**

saldrá de este puerto del 18 al 20 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



por ella alquilaban, á buenos precios, casas para los calaveras llenos de años y blasones, y para los rentista del siglo XVIII; un gran número de esas *pequeñas casas* que servían de teatro á las orgías de una época desvergonzada. Ninguna de las galantes aventuras cuyos héroes y heroínas tenían un nombre y una posición social permanecía en el misterio para la *Gulia*, que conocía mejor que el intendente de Policía todas las faltas y vergüenzas. *Gulia* era un sobrenombre que le daban las gentes del pueblo, conformándose en esto á los cuentos orientales, pues sabido es que, en el Asia y en la India, las *Gulias* se nutrían con la sangre de los cadáveres. Cada día añadía algunas líneas á las páginas en folio del inmenso registro que le hemos visto hojear para ver el nacimiento de Juana de Simeuse. Más de uno de los secretos contenidos en aquel registro había sido, ó debía ser, una verdadera mina de oro.

Un día, uno de los agentes que desempeñaba en París el papel de *buscadores*, para llevarlos á Perina, y que conducían á la *Casa Roja* individuos dispuestos á pagar el dinero necesario á sus calaveradas ó sus vicios, anunció triunfalmente á la *Gulia* que acababa de caer en sus redes un joven bretón, disipador de primer orden, aunque algo arruinado, pero poseedor aún de buenas tierras en su país natal. Añadió que éste se llamaba Luc de Kerjean. Perina se estremeció al oír pronunciar aquel nombre, que le traía á la memoria todos los recuerdos del pasado. Su emoción fué pasajera; se trataba de un importante negocio; dejó pasar algunas semanas y pidió informes á Bretaña. Estos fueron precisos. Luc había vendido todo, empañado todo lo concerniente á la casa paterna y sus dominios hereditarios. En tal estado, abrir un crédito al barón era tirar el dinero, y Perina no pensaba en eso; pero estaba deseosa de ver, después de tantos años, al pretendiente de su juventud, é hizo llamar á su compatriota.

taban por la fijeza de sus pupilas apagadas, y su rostro ofrecía una expresión á la vez amenazadora y dolorosa.

—Mi padre ha vivido largo tiempo—se dijo Luc con perfecta calma;—había traspasado con mucho aquella edad á la cual no llega más que un pequeño número de privilegiados... ¡Me esforzaria en vano para llorar, cuando en el fondo estoy consolado porque soy dichoso y rico!

¡Tal fué la oración fúnebre en favor del barón de Kerjean, el más leal de los leales bretones, el mejor de los hombres, pero también el más débil de los padres!

XIII

Ya conocen nuestros lectores lo que valían la bretona y el gentilhomme en esa edad en que casi siempre el corazón y el alma no se han corrompido por completo.

Al día siguiente de la muerte del barón de Kerjean, Luc tuvo que sufrir una doble decepción. Supo que Perina había abandonado la aldea, y sin duda la Bretaña, sin que le fuese posible descubrir de qué lado la fugitiva había encaminado sus pasos. Este fué un golpe cruel.

El segundo no lo fué menos, pues vió la fortuna de los Kerjean, aquella fortuna ansiada por él, escaparse de sus manos para muchos años. Se reunió un consejo de familia para nombrarle al heredero un tutor hasta la mayor edad. El tutor era un anciano tío de nuestro héroe, un gentilhomme rígido y severo, que tomó en serio sus funciones y limitó la libertad de que gozaba el joven en vida de su padre. Luc intentó rebelarse contra sus duras exigencias; pero tenía que habérselas con un hombre de bronce. Esto, como es consiguiente, hacía la lucha desigual, ó, mejor dicho, imposible. Luc fué vencido, y durante cuatro años sufrió un yugo que le parecía abrumador é intolerable. Por fin sonó para el jo-






**The Union Steam Ship Company's**  
PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON  
El hermoso vapor  
**GASCON**  
deberá llegar á este puerto el 14 de Marzo, de 1898.  
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga sobre cubierta.  
Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>




**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**  
Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad  
Saldrá el día 15 de Marzo el magnífico vapor  
**FOURNEL**  
Admite carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup>  
Agentes, HARDISSON FRERES.




**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**  
LINE OF STEAMERS  
PARA LONDRES VIA MADEIRA  
Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO  
**OROTAVA**  
el día 11 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.  
Agente,  
HY WOLFSON.  
Marina, 1.



**Compagnie de Navigation**  
Marocaine et Armenienne  
**N. Paquet et C.<sup>e</sup>**  
PARA MARSELLA DIRECTAMENTE  
El vapor francés de gran porte y rápida marcha  
**ANATOLIE**  
saldrá de este puerto el día 14 de Marzo de 1898.  
Admite carga y pasajeros en sus espaciosas y lujosas cámaras.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES TRASATLÁNTICOS  
DE  
**PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>**  
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El vapor español de gran velocidad  
**CATALINA**  
llegará á este puerto el 11 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.




**CHARGEURS RÉUNIS.**  
Vapores Correos franceses de gran marcha  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor  
**CALIFORNIA**  
saldrá de este puerto el 19 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CAPE TOWN, LAURENÇO, MARQUES, REIRA, FORT DAUPHIN, MANANJARY, VATSMAUDRY, ANDEVORANTE Y TAMATAVE  
saldrá de este puerto el 24 de Marzo el vapor  
**RIO NEGRO**  
Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
saldrá de este puerto el 23 de Marzo el vapor  
**Ville de Maranhao**  
Admite carga y pasajeros.  
Para Dakar, Loango y escalas  
El hermoso vapor  
**Ville de Pernambuco**  
saldrá el día 15 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Se espera en este puerto el 30 de Marzo el magnífico VAPOR FRUTERO.  
**CAMPINAS**  
Admite carga y pasajeros.

PARA LISBOA Y HAVRE  
Saldrá de este puerto el 26 de Marzo el vapor  
**Ville de Maceio**  
Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase  
Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLÁNTICOS  
DE  
**HJO DE J. JOVER SERRA**  
Para la Habana, directamente  
El magnífico vapor español de gran velocidad  
**MIGUEL JOVER**  
saldrá de este puerto el día 15 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**THE ORIENT C.<sup>os</sup>**  
PARA LONDRES  
El magnífico vapor  
**LUSITANIA**  
llegará á este puerto el día 5 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.  
NOTA.— Este vapor hará escala en nuestro puerto si tiene suficiente carga.  
Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**The Aberdeen White Star Line**  
PARA LONDRES  
saldrá de este puerto el 17 de Marzo el vapor inglés  
**THERMOPILAE**  
Admite pasajeros y carga.  
Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**THE CANADIAN PACIFIC RAILWAY C.<sup>o</sup>**  
PARA LONDRES  
Saldrá el 12 de Marzo el vapor inglés  
**OTARAMA**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**SHAW SAVILL & ALBION C.<sup>o</sup>**  
PARA LONDRES  
Saldrá de este puerto el día 22 de Marzo, el vapor inglés  
**MAORI**  
Admite 200 toneladas de carga.  
Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ**  
**Transports Maritimes á Vapeur**  
PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor francés  
**ITALIE**  
Se espera en este puerto el día 16 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS  
DE  
**F. Prats y C.<sup>a</sup>**  
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El vapor de gran marcha nombrado  
**GRAN ANTILLA**  
llegará á este puerto el día 3 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

ven la hora, mil veces bendita, de su ansiada mayoría. El anciano tío le rindió estricta y escrupulosamente sus cuentas, y le dijo:

—Señor sobrino, ya sois libre. He cumplido con mi deber; tratad ahora de cumplir con el vuestro.

Aquel mismo día, Luc de Kerjean encerraba en una arca de hierro todo el oro economizado por el tutor durante los cuatro años de su menor edad, lo que representaba, próximamente, la enorme suma de cien mil libras; colocaba esta preciosa arca sobre los cojines de una antigua carroza, pedia caballos de posta y tomaba alegremente el camino de París.

Tan pronto como se encontró en la gran ciudad, se precipitó con un ardor sin límites en los locos placeres de la incontinencia. Era joven y hermoso, y sobre todo rico. No le faltaron ni alegres compañeros de orgía, ni lindas compañeras de placer.

Dejémosle correr á rienda suelta el gran camino de la ruina, y volvamos á Perina Engoulevent, que, desde que había dejado la Bretaña, aprovechaba con una maravillosa habilidad los sabios consejos de Samuel.

Después de haber habitado durante algunos años una bohardilla en la calle del Cloître Notre Dame, se persuadió, y no sin razón, que su juventud y su rostro encantador, bien lejos de ayudarla, eran, por el contrario, grandes obstáculos para la extraña carrera que había abrazado. Una bonita embaucadora, se dijo, no sabría inspirar al público supersticioso una siega confianza. Los hermosos ojos y los labios sonrosados parecen incompatibles con las misteriosas prácticas de la Magia y de la Alquimia. En su consecuencia, Perina se resolvió á crearse una nueva individualidad. La idea de la máscara de cera hacia posible y fácil esta brusca transformación de una joven en octogenaria.

Un día, la bohardilla de la calle del Cloître-Notre-Dame se vió abandonada, é *Ivonne Tréal* desapareció, con gran disgusto y pesar de los habitantes de la ciudad, que supusieron que el Diablo se había apoderado de la adivina. El mismo día, *Perina Engoulevent*, encorvada bajo el peso de ochenta inviernos, tomaba posesión de la *Casa Roja*, alquilada por ella.

Los sucesos no tardaron en probar cuán justos habían sido los cálculos de la bretona. La octogenaria adquirió mucha más celebridad en algunas semanas que *Ivonne* en algunos años. Todo París se ocupó de la hechicera, salida no se sabe de dónde, quizás del Infierno, y la ciudad y la corte sitiaron la puerta de la *Casa Roja*. Esta ya sabemos que estaba admirablemente situada para servir de asilo á una mujer de la condición de *Perina*. Sus dos salidas á dos calles diferentes permitían á los visitantes dejarle sin atraer sobre ellos la atención por la casa á la cual habían entrado furtivamente.

El buen pueblo parisién pretendía que no solamente *Perina* echaba las cartas é interrogaba á los astros, vendía los filtros que hacen amar y aquellos que convierten en fieles á los hombres, sino que estaba seguro de encontrar en su casa á precio de oro, esos polvos fatales y esos elixires homicidas, de los que el judío Samuel, de execrable memoria, hacía en otro tiempo tan gran tráfico.

A sus muchas y tenebrosas industrias, *Perina* unía una generalmente ignorada, y que no era, sin embargo, la menos lucrativa. Se dedicaba á la usura: mediante buenas garantías y enormes intereses, prestaba dinero á los gentileshombres derrochadores, y á los hijos de familia deseosos de comerse su patrimonio.

*Perina* poseía secretos terribles; tenía en su mano el honor de cien familias, que nada sospechaban. Gentes pagadas